

**EL CUERPO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD.
LAS MUJERES DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO**

The body in the construction of identity. High-performance sportswomen

Judit Martínez Abajo

judit.martinez@ehu.eus

Universidad del País Vasco - España

Gema Lasarte Leonet

gema.lasarte@ehu.eus

Universidad del País Vasco - España

María Teresa Vizcarra Morales

mariate.bizkarra@ehu.eus

Universidad del País Vasco - España

Elena López de Arana Prado

elena.lopezdearana@uam.es

Universidad Autónoma de Madrid - España

Recibido: 19-02-2022

Aceptado: 15-05-2022

Resumen

En este estudio se investiga la construcción de la identidad de las mujeres deportistas desde una perspectiva de género y desde los cuerpos. Los cuerpos de la mayoría de las deportistas de alto rendimiento rompen las normas de feminidad. El estudio de caso que se presenta pretende profundizar en las experiencias de las 33 mujeres deportistas investigadas. Los resultados muestran que las deportistas entrevistadas trasgreden los estereotipos establecidos, sus testimonios relatan experiencias de sexismo, homofobia y hostilidad. Ellas lamentan la precariedad del deporte femenino; subrayan la importancia de las lesiones que a veces suponen el abandono de su práctica deportiva profesional. Sobre todo, citan la maternidad como uno de los motivos que más dificulta el retorno al deporte de alto rendimiento.

Palabras clave: cuerpos, mujeres deportistas, identidad, discriminación.

Abstract

In this study the construction of the sportswomen identity is researched from a gender perspective and from the bodies. The bodies of high-performance sportswomen break the norms of femininity. The case study that is presented claims to delve into the experiences of the 33 sportswomen investigated. The results show that athletes interviewed transgress established stereotypes, their testimonies relate experiences of sexism, homophobia and hostility. They bemoan the precariousness of women's sports. The interviewees underline the importance of bodily injuries, which sometimes means the abandonment of their professional sports practice. Above all, they cite motherhood as one of the reasons that hinder the return to high-performance sports.

Keywords: bodies, women, sportswomen, identity, discrimination.

1. Introducción

La construcción corporal de la identidad de los diferentes colectivos se presenta en este artículo como epicentro del estudio ya que los agentes socializadores perpetúan la pervivencia de los estereotipos de género en el proceso de socialización (Madollel, Gallardo y Alemany, 2020). En este sentido, cuando se habla de los cuerpos del colectivo de deportistas en general, se piensa en algunas de sus cualidades físicas, características tradicionalmente relacionadas con los cuerpos masculinos, como la fuerza, la resistencia o la velocidad; sin embargo, los cuerpos de las mujeres deportistas se han relacionado con otras cualidades como la flexibilidad, el ritmo y con habilidades artísticas (Serra et al. 2016). Algunas autoras defienden que en el deporte hay más diferencias antropométricas, psicológicas y físicas intrasexuales (dentro de cada sexo) que intersexuales (Chimelo y Neves, 2004; Villodre, 2008). Pero debido a los estereotipos sociales, las prácticas deportivas y las expectativas no son iguales para hombres y mujeres. Cambiar estas tendencias genera ciertas resistencias en las direcciones de las instituciones deportivas legitimadoras del orden social establecido, quienes deciden qué es compatible con la feminidad (Louveau, 2014).

Las teorías sociales han estudiado los cuerpos desde distintas dimensiones (Scheper-Hughes y Lock, 1987:12). En primer lugar, desde una dimensión individual y subjetiva; en segundo lugar, desde una dimensión social, cuerpo como representación; y en tercer lugar, desde una dimensión política, cuerpos que se regulan, se controlan y se resisten. El cuerpo tiene una existencia performativa dentro de los marcos culturales que lo hacen visible (Butler, 1993; Soley-Beltrán, 2007). Se puede interpretar su materialidad desde dos polos: por un lado, obedece a relaciones de poder históricamente contingentes (Foucault, 1972); y, por otro lado, se rebela contra las normas uniformizadoras, “ese espacio de resistencia y rebeldía hace del cuerpo algo dinámico y creativo, abierto e inconcluso” (Adrián, 2007: 81). Existen políticas adscritas a los cuerpos, ideologías y prácticas imbricadas en la regulación de los cuerpos y la salud (Valls-Llobet, 2020). A modo de ejemplo la Ley 26485/09 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que se desarrollen sus relaciones interpersonales. En el artículo 6 se incluyen a las organizaciones institucionales en la forma de violencia institucional.

La materialidad corporal puede ser un agente en la resistencia y en la reformulación de nuevas relaciones de género. No se puede ser libre en cuerpos limitados socialmente, percibirlo así puede servir para encontrar claves alternativas para la transformación social (Esteban, 2004). El género y el sexo construyen cuerpos que devienen de una dialéctica discursiva y de un orden cultural donde el heteropatriarcado determina los roles para cada género y condiciona la forma de actuar del cuerpo en un espacio público (Gonzalez-Abrisketa, 2013; Rodó de Zarate y Estivill, 2016). En este sentido, la práctica de deportes “no femeninos” genera cuerpos que la sociedad considera “extraños” y que se convierten en el estigma de la desviación ya desde la escuela, debido a una tendencia social a rechazar todas las formas de hacer y de aparecer que se escapan a lo normativizado (Muñoz, Rivero y Fondón,

2013). Según Puig y Soler (2013), los deportes tales como natación, danza, gimnasia rítmica, voleibol, hockey o aerobio son deportes que se han asociado tradicionalmente a la práctica femenina, mientras que los deportes de invasión en campo grande tales como el fútbol, balonmano, baloncesto, deportes de lucha, de manejo de pesos y de motor han sido tradicionalmente asociados a la práctica deportiva masculina. El sistema educativo debe trabajar para lograr la inclusión (Piedra, Rodríguez, Ries y Ramírez, 2013), es necesario desafiar “la escisión mente-cuerpo”, enseñar a reconocer la alteridad para transgredir y conseguir la libertad (Hooks, 2021: 12).

El cuerpo relata formas de pensar identidades sexuadas. Sin embargo, la mayoría de los cuerpos están hegemonizados, ya que se han constituido respondiendo a la cultura imperante (García Dauder y Pérez Sedeño, 2017). El deporte se entiende como la experimentación de las potencialidades y límites de un cuerpo “plural” con “singularidades” (Bento, 2006). Desde esta perspectiva, el cuerpo se mide con las medidas de la métrica y de la báscula. Son cuerpos mecánicos y físicos que en ocasiones se someten a la ciencia y a la tecnología (Torras y Acedo, 2008; Pera, 2006). En la actualidad el cuerpo deportivo se ha convertido en un referente corporal, “como el asceta, el deportista disciplina su cuerpo y logra a través de esta praxis una transformación” (Ferrús, 2007: 224).

Los cuerpos de las deportistas de élite son plataformas que trasgreden la norma y la mirada normativa (Venegas, 2004; Turbet, 2011). Por más que “la mujer musculosa goza actualmente de buena aceptación social, se sigue cuestionando su condición de “mujer de verdad” (Louveau, 2014: 100). Los cuerpos de las mujeres deportistas rompen las normas de feminidad, generan hostilidad desde la cultura dominante y se les atribuye ser lesbianas y carecer de feminidad (Brake, 2010).

Quizás el ejemplo más extremo se halla en el culturismo (Ferrús, 2006), dado que la meta final es el “súper-hombre”. El culturismo condensa los ideales ético-estéticos de la representación de la masculinidad, pero este ideal no siempre se acepta para el cuerpo de las mujeres. Las mujeres culturistas rompen las normas tradicionales de estética y presentan conductas desviadas al incorporar unos rasgos históricamente masculinos con implicaciones emancipadoras (Sánchez, 2014). Los cuerpos de las deportistas constituyen una excusa para la marginación cuando se abandonan los estereotipos de género marcados por los cánones de belleza (Louveau, 2014). Y es que el lenguaje deportivo solo entiende una forma de corporeidad que es aquella que respete la segregación entre el género masculino y el femenino (Vicente-Pedraz y Brozas-Polo, 2017; Guillo, 2020). La construcción de la identidad va unida a la experiencia física del cuerpo y a todas las vivencias que hayan quedado impregnadas en él (Altable, 2006; Lamb, 2021). El cuerpo se ha convertido así en el epicentro de investigación de distintas disciplinas y en todas ellas se habla de la construcción artificial de la masculinidad y la feminidad con una frontera binaria que no facilita transgenerizar. Mari Luz Esteban escribió *Antropología del cuerpo* (2004); Meri Torras ha incrustado una línea de investigación fundamentada en el cuerpo con numerosas investigaciones y publicaciones: *Cuerpo e Identidad: estudios de género y sexualidad* (2007); Gema Lasarte y Amaia Alvarez-Uria investigaron sobre el cuerpo y el género (2014); Miguel Vicente Pedraz y Mar Brozas-Polo han erigido todo un itinerario en la investigación del deporte y el cuerpo con multitud de publicaciones, “Sexo y género en la

contienda identitaria del deporte. Propuesta de un debate sobre la competencia deportiva multigénero” (2017). Y por último la antropóloga Miren Guillo inserta un recurso innovador en la temática: la menstruación y el empoderamiento corporal (2020).

Los cuerpos de las mujeres deportistas al igual que el de los deportistas masculinos encadenan secuelas tras sus lesiones o accidentes (Pinheiro, Pimenta, Pereira y Votre, 2011), y aquí se observa otro aspecto que diserta sobre la forma distinta de percibir los cuerpos de los y las deportistas, porque en el deporte femenino ante la falta de profesionalización, en raras ocasiones se pueden pedir compensaciones económicas por los daños causados a su salud (López, 2017), sufriendo la discriminación en otra de sus versiones. Ellas sufren desigualdad que es el “caldo de cultivo para la violencia” (Varela, 2017: 49).

Las lesiones, el embarazo, la maternidad o la lactancia son temas y debates que repercuten directamente en los cuerpos de las mujeres deportistas y que están en el origen del cuerpo como estructura política. En relación a las lesiones, hay que señalar que las mismas dependen de los deportes y no suele haber muchas diferencias entre hombres y mujeres, aunque sí hay que subrayar que hay más propensión a distensiones musculares en las mujeres durante el período de la menstruación (García Bataller, 2017). La maternidad ha dado lugar a nuevas relaciones de género, nuevas significaciones. “La maternidad se percibe como uno de los escenarios principales, si no el más importante en la redefinición de las relaciones de género” (Imaz, 2008: 389). El embarazo, la maternidad o la lactancia exigen el respeto de los derechos de las mujeres, pero siendo el ámbito del deporte especialmente androcéntrico, algunas instituciones han incorporado en sus contratos cláusulas anti-maternidad (López, 2017). Tanto es así que las mujeres evitan durante años el embarazo, entendiendo la maternidad como un tránsito social (Imaz, 2008; Benítez, 2018) y como el final de su carrera deportiva (Estermann, 2003). Se habla de nuevas maternidades, madres trabajadoras, deportistas, madres solas, lesbianas, madres que se alejan de la norma y que reivindican nuevos escenarios que hablan de agencia (Llopis, 2015).

2. Método

Mediante el presente trabajo se pretendió indagar en la realidad de las mujeres deportistas teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

- Dar a conocer las experiencias de las mujeres deportistas de alto nivel vividas, encarnadas e incorporadas en y desde sus cuerpos.
- Vislumbrar cómo vivencian su cuerpo las deportistas de alto rendimiento, escuchar sus voces y observar si éstas han supuesto discriminaciones.

- Observar las consecuencias de las lesiones y la maternidad en la carreras deportivas de las entrevistadas, con la intención de entender mejor el proceso de construcción de la identidad en lo relativo a la corporeidad.

2.1. Participantes e instrumentos para la recogida de información

En el presente estudio de caso de corte cualitativo se han llevado a cabo 19 entrevistas en profundidad semi-estructuradas a mujeres deportistas de alto rendimiento del País Vasco y Navarra. Las deportistas practican diferentes modalidades deportivas: tres son futbolistas, dos son pelotaris, dos jugadoras de balonmano, dos ciclistas y una representante en las modalidades de kárate, lucha, curling, atletismo, sokatira, triatlón, surf, automovilismo, esquí y remo. Son deportistas que compiten a alto nivel en sus respectivos deportes, esto es, en competiciones nacionales e internacionales, algunas de ellas han participado en Juegos Olímpicos. La elección de las deportistas ha sido intencional, se buscaron en la página web de basqueteam, perfiles de mujeres deportistas que estuvieran recibiendo becas de alto rendimiento del Gobierno Vasco, o que estuvieran consideradas como tales por dicho organismo. Después se contacto con ellas, y se concertaron fechas para los encuentros en los casos que voluntariamente accedieron a ser entrevistadas. Además se aplicó la técnica de la “bola de nieve” de tal manera, que para los Focus group unas deportistas nos pusieron en contacto con otras informantes. El rango de edad no era determinante, hay personas entre 19 y 46 años, que en el momento que fueron entrevistadas preparaban competiciones internacionales, campeonatos del mundo o juegos olímpicos.

Además, se han desarrollado tres focus groups con 16 deportistas de equipo de diferentes deportes: pelota vasca, remo y fútbol para observar cuestiones que no han aparecido en las entrevistas, o para contrastar distintas percepciones en relación a un mismo hecho y ver cómo justifican este desacuerdo (Bisquerra, 2016), de cara a confrontar las diferencias de parecer. En total participan 33 deportistas de alto rendimiento porque alguna de las entrevistadas participa también en los focus groups.

2.2. Procedimiento en el análisis de la información

Una de las funciones del análisis cualitativo es encontrar patrones y producir explicaciones. La categorización en el análisis cualitativo facilita la manera de organizar y gestionar la información recogida. El sistema categorial o herramienta de análisis se ha construido siguiendo una lógica inductivo-deductiva (Denzin y Lincoln, 2015). Inductiva, porque la información emerge de las voces y de la información recogida y deductiva, porque se basa en las teorías previas para elaborar las categorías análisis. La unidad de análisis ha sido el párrafo y la investigadora principal ha sido la encargada de dicho análisis que ha estado en continuo contraste y reflexión con el resto de autoras.

La información se ha analizado utilizando el paquete digital NVivo12, se ha construido un sistema categorial del que emergían relaciones jerárquicas y del que se han podido extraer las ideas principales de las informaciones representadas (Coffey y Atkinson, 2003). Se han utilizado diferentes códigos para identificar a cada deportista manteniendo el anonimato. El código que aparece tras las voces se identifica con una (E) si es una entrevista o con (FG) si se trata de un focus group, acompañado de la fecha de su realización. Sabemos que al al crear el código de cada participante, adherirle una marca de edad y clase de deporte que realiza cada una contribuiría en unos resultados más específicos. Pero entendemos que ello iría en detrimento del anonimato de las deportistas que *per se* son muy conocidas. Los datos, una vez transcritos fueron devueltos a las deportistas para que confirmaran su acuerdo con la información recogida, cumpliendo con ello los criterios éticos marcados por la universidad (Conde-Cortabitarte, Rodríguez-Hoyos y Calvo-Salvador, 2020).

3. Resultados

Se han obtenido tres categorías, en la categoría de “cuerpos que transgreden las normas” se recogen las experiencias relatadas por las deportistas en torno a su apariencia física desde la perspectiva de género; en la categoría “lesiones y accidentes” se hace referencia a cómo ellas han sufrido ante acontecimientos inesperados que les han obligado a realizar un parón en su carrera deportiva; y por último, en la categoría “maternidades” se aglutinan todas las respuestas ligadas a sus expectativas y vivencias como madres.

3.1. Cuerpos que transgreden normas

El cuerpo es el habitáculo donde se intersectan tanto el sexo como el género y donde las deportistas entrevistadas expresan que han sufrido el habitar un cuerpo de mujer, pero con una expresión más masculina que femenina. Las mujeres entrevistadas expresan haber recibido todo tipo de críticas, insultos, homofobia y menosprecios por su cuerpo. Han sentido las relaciones de poder encarnados en sus cuerpos. “Desde muy pequeña los insultos de marimacho, eres como un chico, las niñas no pueden jugar al fútbol han sido constantes” (160325_E1). “Vete a estudiar en vez de a hacer este deporte que es de chicos” (160331_E13). “Nos han llamado desde lesbianas a bolleras, nos han dicho cosas tales como vosotras a fregar, cosas de todo tipo” (160325_E1).

Los insultos y los desprecios recibidos señalan que empiezan en edades tempranas. Ellas lo relacionan con su apariencia física o con su estética y sienten que están cargados de estereotipos. Les han increpado por sus cuerpos, unos cuerpos libres que generan hostilidad por no adaptarse a los cánones de belleza. “Se metían mucho con mi físico, muchísimo. Sí, porque yo soy muy ancha de caderas” (160331_E13).

Mencionan la disolución de fronteras entre las distintas corporeidades y géneros. Piensan que mantener un peso concreto de cara a las competiciones es fundamental en especialidades cuyas categorías se organizan en función de él. Pero esta situación afecta al deporte femenino de forma singular, porque además de la presión psicológica se exige la delgadez en los deportes donde el peso no es un requisito y puede ser un obstáculo. *“Una chica bajó 8 kilos y ya no le daba lo que tenía que dar a la pelota, la fuerza al final la pierdes”* (160130_E3). En ocasiones, las federaciones marcan un protocolo de alimentación, de concentración o de peso ligados más a criterios estéticos que a criterios de salud, con parámetros estándares poco individualizados, por ello, se ven obligadas a acatar criterios impuestos desde instituciones deportivas que a veces anteponen la imagen a los resultados deportivos *“Nos dan una dieta, nos ponen un plan de cómo entrenar desde la Federación Española. Se nos hace duro. Mucha gente se desmotiva, porque dan más importancia al físico que a entrenar en el frontón”* (160130_E3).

Cuando las fronteras entre los géneros son ambiguas y sutiles el sufrimiento representa no solo a los cuerpos sociales, sino también a los cuerpos políticos que silencian y resisten para poder seguir en lo que más les gusta: la competición de alto rendimiento. Algunas carreras se truncan en el camino, otras deben continuar en el extranjero, deben emigrar para poder continuar con sus carreras.

“Si yo contara lo que he tenido que vivir... Yo esto nunca lo he contado, ni lo voy a contar, porque no viene a cuento. Solo te digo que en cuando tuve la oportunidad de irme a Italia, ni me lo pensé, me fui con 20 años y dije: -No quiero vivir lo que estoy viviendo aquí. Me marché por eso” (160331_E13).

3.2. Lesiones y accidentes

Los cuerpos de las mujeres deportistas al igual que el de los deportistas presentan secuelas tras sus lesiones o accidentes, pero en el deporte femenino la carencia de profesionalización dificulta la posibilidad de pedir compensaciones económicas. Ellas tienen tan integradas las lesiones en su quehacer cotidiano que no les dan ninguna importancia *“En la época del Campeonato de Europa o del Mundo, la semana previa es muy dura porque te obligan a entrenar y te salen lesiones, ampollas, al final no te dejan descansar bien porque estás todo el día entrenando”* (160406_E15).

Al igual que ellos, están preparadas para todo lo que supone la vida deportiva, la dinámica de las competiciones, los entrenamientos, los viajes, pero no lo están tanto para lo que les pueda deparar el futuro tras las lesiones. Algunas veces son imprescindibles las intervenciones quirúrgicas y esto supone una parada traumática para su desarrollo profesional.

“Una cosa que llevo muy mal son las lesiones, y compitiendo se tienen. Las lesiones me han supuesto quirófanos. Parar lo llevo muy mal psicológicamente, físicamente claro porque estás parada. Pero estar parada es estar depre, súper triste y luego las rehabilitaciones” (160501_E17).

Ellas son conscientes del riesgo, especialmente en deportes de velocidad donde los accidentes pueden ser mucho más graves. *“Todos los deportes tienen un riesgo, pero tampoco lo piensas mucho, porque si no, no lo haríamos [...]”* (160925_E18).

“Ese año tuve ocho operaciones, tengo 50 puntos. Cuando me operaron estuve en coma. No me acuerdo de nada. Yo sé que me caí, que estaba en carrera y cuando me desperté estaba la gente mirándome, llorando. Tenía la cara rota, no podía abrir los ojos, ni los labios. No tengo sensibilidad. Se me rompió el pómulo y todo. No me podía mover y estábamos a tres meses de la Olimpiada y decía. ¡Me tengo que poner bien, tengo que ir a la Olimpiada!” (160331_E13).

Expresan la necesidad de revisar sus contratos laborales para que sus cuerpos queden cubiertos en caso de accidente. *“Esos accidentes dejan cicatrices, las más evidentes son las físicas, pero no son las únicas”* (160509_E10). Las mujeres no tienen el amparo institucional ni sanitario, de tal forma que las lesiones pueden suponer el fin de su carrera deportiva.

3.3. Maternidades

Las federaciones y las asociaciones deportivas no conciben que las mujeres puedan compatibilizar deporte y maternidad. Por lo tanto, no existen medidas laborales que las protejan. La mayoría de las deportistas opina que en España las deportistas deciden posponer la maternidad. Son conscientes de que sus circunstancias no son generalizables a otros países. *“En Polonia el deporte femenino tiene muchísimas facilidades, hay muchas luchadoras que son madres y son capaces de volver, pero con condiciones, cosa que no ocurre aquí”* (160319_E6).

El deporte es el centro de sus vidas, mientras están activas deciden posponer la maternidad, conscientes de la dificultad de compaginarla con el deporte de alto nivel. *“Me hubiese gustado ser madre joven, pero con mi trabajo, obviamente, ser madre en esta profesión supone uno o dos años de parón, si paras no hay cobro, no tienes de qué vivir”* (160509_E10).

A pesar de no tener cobertura, algunas deportistas consideran la maternidad como una prioridad. *“Cuando estás a una cosa, estás a una cosa. Hay mucha gente que cuando lo pierde dice, -Ya no lo quiero seguir intentando, vuelvo a la práctica deportiva. -No, yo hasta que no sea madre no decido nada más”* (160319_E6).

Algunas piensan que son dos opciones contrapuestas que no se pueden compaginar. En su opinión la maternidad puede impedir o limitar su vuelta al mundo deportivo.

“Quería ser madre, y no sabía si iba a volver. Ya veré si soy capaz de llevar bien el embarazo de mi hija, que nazca bien, tener un buen parto. Primero es ser madre y luego ya se verá” (160319_E6).

Quienes han priorizado la maternidad, compaginándola con su vida deportiva relatan las dificultades vividas. Hablan de la importancia de la red social. *“El apoyo familiar es fundamental*

cuando eres madre. Tengo a mis padres y a mi marido que me apoyan. El año pasado corrimos diez rallies, estuve diez semanas fuera de casa” (160925_E18).

También hablan de transformaciones intensas en el cuerpo, más importantes de lo que pueden suponer las lesiones o algunos accidentes. Volver al deporte de alto nivel después de un embarazo puede ser, para algunas mujeres más duro que una lesión. *“No tiene nada que ver porque cuando estás lesionado no paras, estás ya recuperándote. En cambio, cuando estás embarazada y das a luz, paras. Paras, y volver a la práctica deportiva es horroroso. Pero no sé por qué, aquí estoy de nuevo” (160319_E6).*

4. Conclusiones

Las mujeres deportistas entrevistadas han convertido sus cuerpos en la plataforma de protesta, han dejado de ser elementos pasivos para dar expresión a diversas experiencias deportivas hasta ahora vedadas para ellas. La iniciativa de las mujeres que practican deporte ha originado nuevas formas de divisar sus cuerpos que van más allá de la feminidad dominante y se convierten en expresión performativa (Butler, 1993; Soley-Beltrán, 2007) y transformadora de prácticas de libertad (Markula, 2003). Sus cuerpos a pesar ser mirados para responder a la norma, optan por la ruptura de los cánones de la belleza que supone la incorporación de unos rasgos históricamente masculinos (Vicente-Pedraz y Brozas-Polo, 2017; Turbet, 2011). Sus actuaciones corporales están condicionadas en el espacio público (Rodó de Zarate y Estivill, 2016).

Los testimonios recogidos en torno al cuerpo relatan experiencias de sexismo y homofobia vividas por sus cuerpos no normativizados (Muñoz, Rivero y Fondón, 2013) y alejados de los cánones estéticos establecidos. Les han llamado lesbianas, bolleras. Por tanto, se constata, al igual que en otros estudios (Brake, 2010), que sus cuerpos provocan la hostilidad en la cultura hegemónica que compara el deporte de las mujeres con el lesbianismo y con la ausencia de la feminidad. Se han sentido señaladas por sus cuerpos masculinos y por ser mujeres. Algunos autores lo atribuyen a que la práctica de deportes tradicionalmente “no femeninos” genera cuerpos que no coinciden con el estereotipo femenino y estas deportistas se convierten en estigma de desviación (Muñoz, Rivero y Fondón, 2013).

Las agresiones sufridas no se pueden atribuir únicamente a su corporeidad, también a su quehacer, por ello les han dicho que se dediquen a fregar. Estas son respuestas típicas ante el miedo a la pérdida de privilegios y a la apropiación de un espacio tradicionalmente masculino (Pinheiro, Pimenta, Pereira y Votre, 2011; Muñoz, Rivero y Fondón, 2013; Rodó de Zarate y Estivill, 2016). Por tanto, su lucha es doble ya que no sólo se ubica en el plano deportivo, sino que se extiende al ámbito social. Ante la carencia de recursos de las instituciones su lucha se materializa en fortaleza e insistencia. Son cuerpos sociales que se enfrentan a un imaginario fuertemente socializado y cuerpos

políticos que resisten a estructuras de poder hegemónicamente instaurados, encarnados algunas veces en las propias instituciones deportivas (Louveau, 2014).

Se puede afirmar que las lesiones hacen que las mujeres se sientan en peligro y desamparadas, ya que las entrevistadas subrayan la importancia de estas lesiones y de su recuperación. Sin embargo, la situación de precariedad de las condiciones laborales de las mujeres deportistas hace que el momento de enfrentarse a las lesiones para muchas mujeres suponga tener que abandonar su práctica deportiva profesional (López, 2017).

Habría que revisar sus contratos laborales para que sus accidentes queden cubiertos. Debería haber una mayor vigilancia por parte de las instituciones que regulan el deporte para proteger a las mujeres deportistas, incluso a las que no cuentan con contratos, ni juegan en Ligas Profesionales para que se las ampare ante tanta desigualdad e injusticia (Varela, 2017), y por esta razón, ellas se convierten en agentes para proponer cambios que supongan avances en sus derechos como deportistas (Esteban, 2004).

El sistema patriarcal dominante ha impuesto unos modelos masculinos en la sexualidad y en los cuerpos y por ende en las maternidades y lanza una nueva idea que es la de considerar la maternidad como un estadio sexual de los cuerpos. Los cuerpos fibrosos de las mujeres deportistas van generando nuevas narrativas, también hablan sobre maternidades y reflejan unas realidades de discriminación.

La revisión de esta investigación puede ser interesante para que sea llevada a debate en la escuela; ya que como plantean Piedra, Rodríguez, Ries y Ramírez, (2013), la escuela tiene la posibilidad de cambiar conductas, creando actitudes inclusivas entre el alumnado. Un espacio muy propicio para este debate pueden ser las horas de educación física y de tutoría. De este modo, se podrían evitar las agresiones sufridas y las exigencias estéticas a las que han sido sometidas. Sensibilizar a la juventud de hoy en día, puede traer cambios en el futuro (Hook, 2021).

Las deportistas entrevistadas tienen muy presente las dificultades para compaginar la maternidad y el deporte de alto nivel. Saben que deben abandonar puntualmente la actividad física competitiva si optan por la maternidad, por lo tanto, retrasan el embarazo. Este dato coincide con los resultados obtenidos previamente, donde se visibiliza que las mujeres deportistas evitan quedarse embarazadas porque puede suponer el final de su carrera deportiva (López, 2017). Quienes han priorizado la maternidad, sufren transformaciones intensas sobre sus cuerpos y son conscientes de las diferencias existentes entre países a este respecto. Esto puede relacionarse con una escasa conciencia a este respecto. Señalan que estas transformaciones son más significativas de lo que pueden suponer las lesiones o algunos accidentes. La maternidad atravesada por el discurso del cuerpo gestante podría ser un material interesante para los medios de comunicación en esta época en que irrumpe el género como un elemento de venta para las marcas publicitarias.

Podemos afirmar que a pesar de que en el deporte se privilegien los cuerpos masculinos, existen nuevas formas de divisar los cuerpos femeninos, más allá de la feminidad dominante. Las mujeres deportistas participantes en este estudio evidencian este hecho, ya que han ido

transformándose en ejemplo de libertad para otras mujeres (Markula, 2003). Pero, aunque los cuerpos de las deportistas trasgreden los estereotipos establecidos, la gestión de la maternidad está todavía muy lejos de alcanzar el sueño de las maternidades subversivas (Llopis, 2015), porque la maternidad en las mujeres deportistas de élite requiere de una programación estricta para la recuperación del cuerpo. Que la maternidad aún no se contemple como un derecho, tiene que ver con que el deporte hoy por hoy está más cerca de la lógica masculina. Por tanto, la necesidad de la redefinición de las relaciones de género es imperiosa (Estermann, 2003; Imaz, 2008), por lo que incrementar este tipo de debates en las distintas instituciones socializadoras puede contribuir a crear conciencia.

Es necesario investigar sobre todos los aspectos relacionados con los abusos, la discriminación, el desprecio y la homofobia inscritos en los cuerpos en todos los ámbitos y en la Educación Física y el Deporte.

Resulta imprescindible seguir escuchando las voces de las mujeres, también sus silencios y su expresión corporal; una mirada al suelo o un silencio prolongado pueden esconder la realidad más dramática. Debemos escuchar sus relatos para, si fuera necesario reclamar reparación. No es necesario ir muy lejos para conocer historias desgarradoras dentro y fuera del deporte, solo hay que poner el foco para prevenir determinados abusos; porque como afirma Lamb (2021: 30) “el cuerpo de la mujer sigue siendo un campo de batalla y centenares de miles de mujeres padecen las heridas invisibles de la guerra”, cada una en su trinchera.

BIBLIOGRAFÍA

Adrián Escudero, Jesús (2007): “Cuerpo y representación. Una panorámica general”. En: Meri Torras: *Cuerpo e Identidad*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 55-85.

Altable Vicario, Charo (2006): “El cuerpo, las emociones, la sexualidad”. En: Carmen Rodríguez (coord.): *Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo*. Madrid: Akal, pp. 169-195.

Benítez Quintero, Fabiola (2018): “Ser mujer en la universidad: El caso de las académicas feministas de la Universidad Complutense de Madrid”. En: *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, nº. 13, pp. 361-379.

Bento, Jorge Olimpio (2006): *Desporto e Lusofonia*. Porto: Universidade do Porto.

Bisquerra, Rafael (2016): *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.

Brake, Deborah L. (2010): *Getting in the game. Title and the women's sports revolution*. New York: University Press.

Butler, Judith (1993): *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Buenos Aires: Paidós.

Coffey, Amanda y Atkinson, Paul (2003): *Encontrar sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Antioquía: Contus.

Conde-Cortabitarte, Igor; Rodríguez-Hoyos, Carlos y Calvo-Salvador, Adelina (2020): “Potencialidades y límites educativos de los videojuegos activos: una investigación basada en entrevistas a docentes de Educación Física”. En: *Cultura, Ciencia y Deporte*, vol. 15, n.º. 43, pp. 43-52.

Chimelo Paim, María Cristina y Neves Strey, Marien (2004): “Corpos em metamorfose: um breve olhar sobre os corpos na história, e novas configurações de corpos na atualidade”. En: *Educación física y deportes*, n.º. 79. Disponible en: <https://efdeportes.com/efd79/corpos.htm> [13/11/2020].

Denzin, Norman K. y Lincoln, Yvonna S. (2015): *Manual de investigación cualitativa. Métodos de recolección y análisis de datos* (Vol. IV). Barcelona: Gedisa.

Esteban, Maria Luz (2004): *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Edicions Bellaterra.

Estermann, Dagmar (2003): “Educação, saúde e modos de inscrever uma forma de maternidade dos corpos femininos”. En: *Movimento*, vol. 9, n.º. 3, pp. 33-58.

Ferrús Antón, Beatriz (2006): “Cuerpos que miran a cuerpos. Sobre el imaginario culturista a comienzos del siglo XXI”. En: Meri Torra (ed.): *Corporeizar el pensamiento: escrituras y lecturas del cuerpo en la cultura occidental*. Villagarcía de Arousa: Mirabel Editorial, pp. 115-126.

_____. (2007): “Masculino y femenino en los tiempos de ciborg: el imaginario culturista en la época de la sublimación deportiva”. En: Meri Torra (ed.): *Cuerpo e Identidad: estudios de género y sexualidad*. Barcelona: Ediciones UAB, pp. 219-247.

Foucault, Michael (1972): *The Archaeology of Knowledge & the discourse on language*. New York: Pantheon Books.

García Bataller, Alberto (2017): “Estructura de microciclos de entrenamiento en función del ciclo menstrual”. En: *Comunicaciones técnicas*, n.º. 4, pp. 4-8.

García Dauder, S. y Pérez Sedeño, Eulalia (2017): *Las Mentiras Científicas sobre las Mujeres*. Madrid: Catarata.

Guilló Arakistain, Miren (2020): “Hilekoaren politika eta kultura alternatiboen etnografia bat: genero-konfigurazioak, gorputz ahalduntzea eta ezagutza kolektiboak”. Tesis doctoral. Donostia: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

González-Abrisketa, Olatz (2013): “Cuerpos desplazados. Género, deporte, y protagonismo cultural en la plaza vasca”. En: *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 8, n.º. 1, pp. 83-110.

Hooks, Bell (2021): *Enseñar a transgredir. La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Capitán Swing Libros

Imaz Martínez, Elixabete (2008): “Mujeres gestantes, madres en gestación. Representaciones, modelos y experiencias en el tránsito a la maternidad de las mujeres vascas contemporáneas”. Tesis doctoral. Donostia: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

Lamb, Chistina (2021): *Nuestros cuerpos, sus batallas. Lo que la guerra hace a las mujeres*. Barcelona: Principal.

Lasarte, Gema y Álvarez-Uria, Amaia (2012): *Gorputza eta genero. Euskal kulturaren eta literaturaren*. Leioa: Servicio editorial Universidad del País Vasco.

Ley 26.485 (2009): *del 1 de abril, de protección integral a las mujeres para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales*. Buenos Aires (Argentina): Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina.

Llopis, María (2015): *Maternidades subversivas*. Tafalla: Txalaparta.

López González, María José (2017): *Mujer, discriminación y deporte*. Madrid: Editorial Reus.

Louveau, Catherine (2014): “¿Qué es ser una mujer “de verdad” para el mundo del deporte?”. En: Laurie Laufer y Florence Rochefort (dirs.): *¿Qué es el género?*. Barcelona: Icaria, pp. 95-110.

Madollet Orellana, Rocío; Gallardo Vigil, Miguel Angel y Alemany Arrebola, Inmaculada (2020): “Los estereotipos de género y las actitudes sexistas de los estudiantes universitarios en un contexto multicultural”. En: *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 24, nº. 1, pp. 284-303.

Markula, Pirkko (2003): “The technologies of the self: Sport, feminism and Foucault”. En: *Sociology of Sport Journal*, vol. 20, nº. 2, pp. 87-107.

Muñoz González, Beatriz; Rivero Jiménez, Borja y Fondón Ludeña, Ana (2013): “Feminidad hegemónica y limitación a la práctica deportiva”. En: *Feminismo/s*, nº. 21, pp. 37-50.

Pera, Cristóbal (2006): *Pensar desde el cuerpo. Ensayo sobre la corporeidad humana*. Madrid: Triacastela.

Piedra De la Cuadra, Joaquín; Rodríguez Sánchez, Augusto Rembrandt; Ries, Francis y Ramírez Macías, Gonzalo (2013): “Homofobia, heterosexismo y educación Física: percepciones del alumnado”. En: *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 17, nº. 1, pp. 325-338.

Pinheiro, MaríaClaudia; Pimenta, Nuno Jorge; Pereira, Natalia y Votre Sebastiao (2011): “Experiências de dor e lesão no desporto feminino”. En: *Movimento*, vol. 17, nº. 4, pp. 101-121.

Puig, Nuria y Soler, Susanna (2013): “Mujer y deporte en España: estado de la cuestión y propuesta interpretativa”, En: *Apunts, Educación Física y Deportes*, nº. 76, pp. 71-78.

Rodó De Zárata, María y Estivill Castany, Jordi (2016): *¿La calle es mía? Poder, miedo y estrategias de empoderamiento de mujeres, jóvenes en un espacio público hostil*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde.

Sánchez, Mario Jordi (2014): “El músculo negado. Placer artesano y relaciones sócio-afectivas en el culturismo femenino”. En: *Gaceta de Antropología*, vol. 30, nº. 3. Disponible en: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4618> [30/09/2020].

Scheper-Hughes, Nancy y Lock, Margaret (1987): “The Mindful Body: A Prolegomenon to Future Work in Medical Antropolgy”. En: *Medical Antropology Quarterly, New Series*, vol. 1, nº. 1, pp. 6-41.

Serra, Pedrona; Vizcarra, Maria Teresa; Garay, Beatriz; Prat, María y Soler, Susanna (2016): “Análisis del discurso de género en las matrices curriculares de las ciencias de la actividad física y el deporte”. En: *Movimento*, vol. 22, nº. 3, pp. 821-834.

Soley-Beltrán, Patricia (2007): “Una introducción a la sociología del cuerpo”. En: Meri Torras (ed.): *Cuerpo e Identidad: estudios de género y sexualidad*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.

Torras, Meri y Acedo, Noemí (2008): *Incarnaciones*. Barcelona: UAB.

Turbet, Silvia (2011): “Desórdenes del cuerpo. El retorno de lo excluido”. En: Antonia Fernández-Valencia y Marian López-Fernández (eds.): *Contar con el cuerpo: construcciones de la identidad femenina*. Madrid: Fundamentos, pp. 15-33.

Valls-Llovet, Carme (2020): *Mujeres invisibles para la medicina. Desvelando nuestra salud*. Madrid: Capitán Swing.

Varela, Nuria (2017): *Cansadas. Una reacción feminista frente a la nueva misoginia*. Barcelona: Ediciones B.

Venegas, María del Mar (2004): “Cuerpo, estética y poder ¿la conjunción del simbolismo al servicio de la sumisión?”. En: Mercedes Arriaga (ed.): *Sin carne. Representaciones y simulacros del cuerpo femenino, tecnología, comunicación y poder*. Sevilla: Arcibel Editores, pp.193-207.

Vicente-Pedraz, Miguel y Brozas-Polo, María Paz (2017): “Sexo y género en la contienda identitaria del deporte”. En: *Cultura, Ciencia y Deporte*, vol. 29, nº. 1, pp. 101-110.

Villodre Goelner, Silvana (2008): “Deporte y cultura fitness: la generización de los cuerpos contemporáneos”. En: *Revista Digital Universitaria*, vol. 9, nº. 7, pp. 1-11. Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num7/art47.pdf> [08/10/2020].